

IX Jornadas de Sociología de la UNLP

La Plata, 5, 6 y 7 de diciembre de 2016

Mesa N° 35: ¿Podremos vivir juntos? Ciudadanía, género y culturas urbanas. La perspectiva de género en la producción de conocimiento sociológico.

Título del Trabajo: **En Affidamento: construyendo redes sociales contra la violencia de género**

Nombres de las Autoras: Soza Rossi, Paula; Trotta, Lucía; Rodríguez Durán, Adriana; Duarte, Yamila y Giordano, Antonella.

E-mails: paulasoza11@yahoo.com.ar; lucirotta_e@yahoo.com.ar; adriana_rdu@yahoo.com, yamduarte@yahoo.com.ar, antonella_giordano@hotmail.com

Filiación Institucional: Directoras e Integrantes del Proyecto de Extensión Universitaria: *Consolidando los lazos sociales del affidamento: promotoras comunitarias para la intervención en situaciones de violencia de género en articulación estratégica con los bachilleratos populares*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP.

Introducción

En este trabajo, compartiremos algunas reflexiones sobre nuestra participación en un Proyecto de Extensión Universitaria realizado en el año 2015, titulado: *Redescubriendo los lazos sociales del Affidamento. Promotoras para el reposicionamiento subjetivo contra la violencia de género con base en redes cooperativo- comunitaria* con continuidad en el año 2016, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.

En el mismo confluimos docentes, graduadas, investigadoras y alumnas de las siguientes Facultades: de Humanidades y Ciencias de la Educación, de Psicología, de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Periodismo y Comunicación Social, de Ciencias Naturales y Museo.

La violencia contra las mujeres es un problema social y constituye una de las expresiones más palpables de la desigualdad de género, impactando negativamente tanto en lo singular como en lo colectivo.

Tomando en cuenta esto, se consideró pertinente pensar un proyecto cuya temática fuera formar promotoras barriales contra la violencia de género, intentando colaborar en la disminución del umbral de tolerancia a la violencia, fortaleciendo las redes sociales a fin de crear herramientas para prevenir e intervenir en esta problemática.

A su vez, el proyecto fue inscripto en la demanda emergente de un movimiento social: Movimiento Justicia y Libertad (M JyL). En este sentido, el Proyecto de Extensión Universitaria fue una respuesta posible a esta necesidad. El concepto de *affidamento* fue medular en tanto base para construir confianza y habilitar desde lo colectivo a las mujeres del movimiento social. Las perspectivas de investigación- acción participativa y de género, del cuidado de las cuidadoras, de la evaluación en proceso, guiaron nuestras acciones de intervención en el proyecto.

La metodología utilizada fue la técnica taller (con herramientas lúdicas y participativas propias de la pedagogía de la Educación Popular) para facilitar el encuentro de saberes entre el equipo extensionista y las mujeres del movimiento. Entre los aspectos relevantes, fue significativo tomar en cuenta el conocimiento experiencial y las prácticas de resistencia ante las situaciones de discriminación vividas qua mujeres (otorgando especial atención al relato de sus propias experiencias y los recursos utilizados en sus recorridos vitales).

Algunos de los logros obtenidos en la formación de las promotoras comunitarias creemos que aportan a la reflexión crítica del continuo entre la prevención y la intervención,

(distanciándonos de las separaciones tajantes características de los enfoques clásicos) aspecto clave a la hora de innovar en el diseño y la ejecución de prácticas de transformación social para una vida libre de violencia.

Antecedentes del Proyecto de Extensión Universitaria

La propuesta del proyecto de extensión se inscribe de la mano de un amplio trabajo que se viene realizando desde hace ya cuatro años, de manera colectiva e interdisciplinaria como Área de género dentro de la organización social: Movimiento Justicia y Libertad. Cronológica y simbólicamente, consideramos que nuestra práctica comenzó con nuestra participación, durante varios años, de los Encuentros Nacionales de Mujeres. A partir de muchos interrogantes que emergieron de las charlas compartidas fue surgiendo la necesidad de conformar un espacio propio de mujeres al interior del movimiento social. Nos proponíamos hablar sobre aquellas situaciones que nos atravesaban qua mujeres. Con recursos pedagógicos propios de la educación popular, abordamos temáticas que iban desde cuestiones más personales como el cuidado y el conocimiento de nuestros cuerpos, la salud, el trabajo, las maternidades, la inscripción política de las mujeres en la lucha social, aprendiendo sobre diversos colectivos feministas y sobre nuestros propios recorridos. En este intercambio de saberes y de prácticas, un punto de inflexión fue el taller que abordó específicamente la temática de violencia de género. El interés de las participantes se tradujo en la formulación de una demanda explícita y de ahí nos propusimos construir una respuesta colectiva.

El título de nuestro Proyecto de Extensión Universitaria sintetiza nuestros objetivos principales: formar Promotoras Comunitarias para promover el reposicionamiento subjetivo de las mujeres de las Cooperativas Sociales contra la violencia de género. Se implemento bajo la forma de una capacitación para mujeres inmersas en redes cooperativo-comunitarias de diferentes barrios de la Ciudad de La Plata y Gran La Plata.

Desde una perspectiva contextual, tomando los aportes de la historiadora argentina Andrea Andújar (Andújar, 2005), destacamos que en las últimas décadas en Argentina, la conformación de los nuevos movimientos sociales y organizaciones piqueteras tuvo un alto porcentaje de adherentes y militantes mujeres. El contexto de crisis estimulo a las mujeres a reclamar en el ámbito público condiciones para garantizar la

supervivencia. Si bien salieron a las rutas desde roles tradicionales sus acciones se volvieron disruptivas en relación a la manera tradicional en que se concibe la participación político ciudadana. Crearon fisuras en las dicotomías entre lo público/privado, político/personal. Las prácticas de las mujeres piqueteras configuraron otros discursos, formas alternativas de concebirse a sí mismas y en la acción colectiva de agenciamiento público. (Andújar, Andrea 2005)

Construyendo Affidamento

El Proyecto de Extensión Universitaria se propuso formar promotoras que, -en sus espacios de trabajo y de inserción comunitaria-, cumplieran un rol en la promoción de derechos, acompañamiento y habilitación de redes de contención “affidamento” para el reposicionamiento subjetivo de mujeres que transitan situaciones de violencia. “Affidamento” es una palabra italiana que alude a confiar, tener confianza, autorizar. Muraro, Luisa (1994) representante principal de la Librería de Mujeres de Milán, propone crear autoridad femenina a partir de la práctica del affidamento. La misma consiste en que una mujer, a modo de autoridad simbólica, propicie-habilite-legitime, la palabra de otra mujer. Se basa en el reconocimiento de la disparidad existente entre las mujeres y, por otro lado, en la necesidad de una/s figura/s femenina/s que autoricen y permitan trascender las subjetividades y las diferencias de las mujeres individuales (que para Muraro sería la función de la madre simbólica) (Femenías, M.L. y Herrera, M.M, 2008). De ahí que, partiendo de las diferencias de clase, etnia, nacionalidad, orientación sexual, generación, religión, etc., que existen al interior del grupo de las mujeres integrantes del Proyecto y de las destinatarias, se intentó poner el énfasis en instituir prácticas que contribuyan a conformar redes de habilitación colectiva para contribuir a la equidad de género. En función de la socialización diferencial por género, las mujeres (y más aún las mujeres de sectores populares y de etnias y nacionalidades extranjeras de países limítrofes) tienden a ubicarse/pensarse desde una condición subordinada de poder. Con esta práctica del affidamento, se intenta pasar de un poder asociado al dominio a un poder ligado al poder hacer. Un poder centrado en dominar a otro a un poder de hacer con otros como potencia creativa en lo colectivo y en lo individual (Bonino Mendez, 1991). En este sentido, lo entendemos como un movimiento para propiciar la construcción de autonomía en el pensamiento y en el hacer de todas las

mujeres involucradas. La práctica del *affidamento* posibilitó un lazo vincular entre extensionistas y promotoras, y al interior de ambos grupos. Se intentó caracterizar la situación de opresión común a todas las mujeres e identificar las distintas presentaciones de la violencia de género.

De esta manera, se habilitó una vía para autorizar a las futuras promotoras a apelar a sus experiencias y saberes como válidos insumos para reflexionar/conceptualizar sobre la temática. Asimismo, en referencia a las extensionistas, aunque se asignaron responsabilidades diferenciales según los diversos lugares de inscripción en el proyecto (directora, co-directora, coordinadoras, extensionistas, colaboradoras), esta práctica implicó una circulación del poder-saber (Foucault, 1975) más participativa, consensuada, relajada y rotativa en la planificación y coordinación de las actividades de los talleres.

El lazo del *affidamento* puesto en juego, entretejió los vínculos y brindó las bases para que redundara en un aprendizaje cargado de emocionalidad. Consideramos que el carácter lúdico y el compromiso corporal implicados en muchas de las actividades de educación no formal favoreció la creación de confianza y viceversa, el *affidamento* logrado propició que el conocimiento nuevo pudiera aprehenderse no sólo en articulación con las experiencias de vida y los saberes previos, sino también incluyendo el cuerpo y la afectividad. En relación con esto, Bell Hooks, representante del feminismo negro, se refiere en uno de sus textos (Bell Hooks en Lopes Louro, Guacira, 1999) a la habitualidad con que las docentes (mujeres especialmente) tendemos a presentarnos en nuestras clases como “espíritus descorporeizados”, sin afectos ni pasiones. Pensamos que desde nuestras prácticas como docentes, esta particularidad de la pasión en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se vio reflejada en esta experiencia de extensión universitaria, significó una novedad y nos permitió observar que dejar de presentarnos como “espíritus descorporeizados”, involucrarnos en la experiencia corporal y afectiva, permitió una conexión que potenció el aprendizaje. Más aún, teniendo en cuenta que la violencia impacta también a nivel corporal (abarcando a todos los tipos de violencia) suponemos que, quizás, puede haber conmovido en parte, o al menos “sacudido”, aspectos más profundos donde esta se ancla.

El diseño de los Talleres y su puesta en práctica

Durante el primer cuatrimestre de 2015, realizamos el diseño y la planificación general de los talleres a implementar en el segundo cuatrimestre. Este tiempo permitió la transformación de un grupo de participantes en un colectivo de trabajo con cohesión interna, lenguaje común, modalidades de orientación educativa anclada en la perspectiva de género y educación popular.

Entonces en el segundo cuatrimestre se realizaron dos tipos de talleres: de *Concienciación para la prevención y la intervención* y de *Co-construcción colectiva de herramientas y estrategias de acompañamiento multidimensional*. En el primer grupo de talleres se buscó formar a las promotoras para que modelen capacidades de intervención anticipatorias tendientes a resquebrajar el círculo de internalización de las prácticas sexistas y de un modelo de dominación patriarcal a partir de generar instancias de concienciación. La noción de concienciación surge en las décadas del 60 y 70 de la mano de los movimientos de mujeres que instaban a politizar los hábitos cotidianos y se define como una reflexión coordinada de pequeños grupos de mujeres a partir de sus experiencias cotidianas con la idea de reflexionar críticamente sobre un *pattern* común (el sexismo) que las atraviesa (Soza Rossi, 2006:168). Lo anterior permitió avanzar en uno de los objetivos del proyecto que era incrementar la sensibilización y disminuir el umbral de tolerancia hacia la violencia naturalizada (Femenías, 2008:46-49).

El segundo grupo de talleres estuvo orientado a la adquisición de capacidades de acompañamiento en el proceso de reposicionamiento subjetivo de mujeres en situación de violencia (en las distintas dimensiones: lo afectivo, lo emocional, lo jurídico y lo material-laboral).

Los encuentros de enseñanza no formal se propició la sistematización tanto de saberes previos que portaban las mujeres participantes que fueron el punto de partida para construir las estrategias y mediaciones colectivas de acompañamiento y habilitación de redes de contención cooperativas-comunitarias a mujeres en situaciones de violencia.

Los talleres tuvieron una duración de tres horas reloj, una frecuencia semanal a lo largo de tres meses. Allí se combinaron momentos de exposición a cargo de las docentes y estudiantes universitarias, proyección de material audiovisual, dinámicas y momentos de trabajo grupal, discusión a partir de consignas, dramatizaciones, producción de material, puestas en común, etc.

Perspectivas de orientación para la acción:

a) La investigación acción- participativa

Las experiencias previas y del tiempo de trabajo compartido con las mujeres de la organización social, nos orientaron a inscribir el proyecto de extensión universitaria en una perspectiva que entiende a la extensión como comunicación-acción a fin de lograr la transformación de las condiciones de vida comunitarias (Fals Borda 1979, Freire, 2001). Esta perspectiva fue conjugada con la metodología de Investigación-Acción Participativa (IAP) (Fals Borda, 1979, 2008), en tanto propicia una construcción de saberes que privilegia el diálogo con los sectores sociales más vulnerables. En este sentido, asumimos una concepción *dialógica-comunicativa* del conocimiento que, en tanto acción de los sujetos, implica en el mismo proceso de conocimiento una acción transformadora de la realidad (Freire, 2001: 28). Aprender supone además un proceso de concientización, es decir, de apropiación crítica de nuestro lugar en el mundo para transformarlo. (Freire, 2001: 40). En palabras del autor: “La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados” (Freire, 2001: 77).

En este sentido, partiendo de la afirmación de Donna Haraway que el conocimiento es siempre situado retomamos la epistemología del punto de vista que revaloriza la experiencia de las mujeres (Dorothy Smith, 2012). Se trata de una epistemología basada en el punto de vista de las mujeres desde las experiencias cotidianas y corporalizadas, invisibilizadas en los discursos de saber-poder académico hegemónico.

A diferencia de otras metodologías, esta propuesta parte de la vivencia y retorna a ella. Pretende lograr que las personas que viven esas experiencias adquieran un mayor conocimiento sobre las relaciones sociales en las que están implicadas. (Dorothy Smith, 2012:111). Apunta a la deconstrucción de la relación jerárquica entre formas de conocimiento científico y de conocimiento cotidiano, atendiendo a la necesidad de producir conocimiento útil para la vida de las mujeres. (Dorothy Smith, 2012:113)

Para la formación de las promotoras elegimos la *técnica-taller* como estrategia para la creación de significados y/o negociación de conceptos, que al poner en juego diversos universos culturales, habilita para la co-construcción de sentidos y la resignificación de

los contenidos (Lucarelli, 2000). La modalidad de taller promueve la construcción de un espacio de encuentro, diálogo y reflexión conjunta, y responde a la intención de generar un intercambio de saberes y experiencias entre las destinatarias directas, la organización co-partícipe y el equipo extensionista, teniendo en cuenta nuestra responsabilidad de ser personas portadoras de un saber universitario a compartir con la comunidad.

b) Una perspectiva de género

Uno de los ejes-guía que orientó el trabajo extensionista, tanto en la primera instancia de consolidación de los lazos al interior del equipo como en la construcción de una mirada colectiva y de disposición a la acción, fue la incorporación de la perspectiva de género, en tanto ofició como herramienta de análisis crítico y eje unificador en la co-construcción de lo interdisciplinar y el encuentro de saberes con lxs otros.

La modernidad legó sistemas dicotómicos de pensamiento en el que uno de los polos asume la carga negativa y el otro, una sobrevalorización positiva conduciendo a una jerarquización de las diferencias. Los pares dicotómicos varón/mujer, racional/emocional, público/privado, proveedor/cuidador, heterosexual/homosexual, blanco/negro, son ejemplos claros de esta organización binaria de la cultura occidental. En este sentido, el par masculino-femenino colabora en una construcción que hace de las diferencias biológicas, desigualdades sociales y abona así en la constitución de una organización social y cultural patriarcal, que se basa en la dominación masculina y en la inferiorización de todo lo que se considera “femenino”.

Desde los feminismos y la teoría del género se ha realizado una revisión crítica de los mencionados dualismos, donde la noción de género, como categoría relacional permitió dar visibilidad a los determinantes sociales y culturales que producen y reproducen las desigualdades de la sociedad patriarcal. La perspectiva de género es un enfoque analítico que revisa cómo la cultura construye “lo masculino” y “lo femenino” imprimiendo cualidades diferenciales a los rasgos anatómicos y fisiológicos de las personas. Con el proceso de socialización, los comportamientos diferenciados que se espera de los varones y las mujeres se convierten en roles sociales y representaciones colectivas que jerarquizan la posición masculina y limitan los trayectos vitales de las mujeres.

En este sentido, la perspectiva de género nos permite problematizar el sistema de sexo-género atravesado por lo heteronormativo, en entrecruzamiento con otros ejes de subalternidad de clase, etnia, edad y orientación sexual. Por lo antedicho, la perspectiva de género estimuló la adopción de una pedagogía dirigida a cuestionar el orden de género existente, posibilitando un pensamiento crítico sobre las construcciones patriarcales y actuando como guía para la construcción de otro orden posible.

c) El cuidado de las cuidadoras

Otra perspectiva que orientó nuestras acciones fue la del “cuidado de lxs cuidadorxs” planteada por Susana Velázquez (Velázquez, 2003). Esta psicóloga y psicoanalista analizó los efectos subjetivos en lxs operadorxs y profesionales que trae aparejado la escucha continua de relatos de situaciones de violencia. La posición de “ser testigo de la violencia narrada”, como lo denomina esta autora, moviliza muchas ansiedades y angustias, que si no son procesadas adecuadamente, pueden devenir traumáticas y comprometer la salud física y psíquica de lxs que escuchan. Por otra parte, en nuestro proyecto de extensión, se sumaba que, dado que la violencia contra las mujeres es estructural, en mayor o en menor medida, cabía suponer que todas las extensionistas al igual que las futuras promotoras habíamos transitado por situaciones de discriminación y/o violencia, lo cual constituía un factor adicional a tener en cuenta. De ahí que, desde el inicio del proyecto, nos pareció importante incluir la perspectiva del cuidado: en el trabajo al interior del grupo de las extensionistas, entre las promotoras y extensionistas, así como en el rol de las promotoras con las mujeres a acompañar. Algunas de las estrategias de protección y resguardo que implementamos fueron: la capacitación como marco de contención, la promoción de recursos grupales que favorecieran la elaboración, la herramienta de la autoreflexión (sobre sentires, prejuicios, ideales, límites, riesgos de la situación, etc.), el análisis de los emergentes grupales, el *affidamento* y el trabajo en red (entre las promotoras u otras mujeres del barrio, con la organización co-partícipe MJyL, con el Equipo Interdisciplinario de Acompañamiento a Mujeres en situación de violencia (EIA), instituciones, etc). Asimismo, para pensar el grado de involucramiento adecuado en la tarea de escuchar, nos fue útil el concepto de *implicación* señalado por René Loureau (1991). Este término tiene una acepción de uso cotidiano, según Loureau (1991), cuando se dice que alguien está más o menos implicado, en relación al grado de compromiso con determinada causa, el grado de activismo o la

carga afectiva puesta en una tarea. En cambio, la “sobreimplicación” es una desviación del concepto de implicación y pone en juego ciertos juicios de valor sobre las personas. La posición de este sociólogo francés es que la implicación es un “nudo de relaciones”. En ese sentido, “no es ni buena, ni mala”. La sobreimplicación, en cambio, es valorar como positivo que alguien trabaje más activamente, de manera más visible, en determinada causa. Y para el caso de las promotoras, la sobreimplicación puede contribuir a generar una estereotipia del rol de promotora, que redunde en sobrecarga de tareas, falta de distancia emocional, stress, frustración, error en las intervenciones e incluso (y paradójicamente), violencia. La definición de la implicación como nudo de relaciones nos permitió pensar la dimensión relacional del acompañamiento (entre promotora y acompañada), como un encuentro singular propio de cada situación. Por ejemplo, no es el mismo grado de involucramiento/distancia si la mujer acompañada por la promotora es un familiar/alguien al cual está afectivamente ligada o si es alguien que no conoce mucho. El desafío a enfrentar en la implicación reside, entonces, en encontrar el equilibrio para no caer en los extremos que son: el exceso de compromiso e identificación con la que narra, que nos deja atrapadas en la escena violenta, sin poder reflexionar; o ubicarse de manera distante, sin compromiso subjetivo, casi desde la indiferencia, sin poder empatizar (polo de fusión-inhibición y polo de evitación). En síntesis, el trabajo desde esta perspectiva del cuidado se centró en enfatizar la necesidad de percibir los límites de cada una de las participantes, las diferencias entre mujeres y en evitar la reproducción de relaciones de poder de dominación-sumisión entre la que escucha/acompaña y la que es escuchada/acompañada, (dado que siempre está presente la tentación de ubicarse en el lugar del “nuevo amo” que decide por esa mujer “indefensa” es muy grande, cuestión que vulnera claramente su autonomía)

Tanto en las reuniones llevadas a cabo con las extensionistas como en los talleres con las futuras promotoras, se dio lugar a trabajar algunos aspectos de las violencias sufridas y cuando surgieron, por parte de las participantes, relatos de experiencias que generaron un fuerte impacto en el grupo, se trató de dar un marco de contención y luego, sobrellevar el clima de dolor, apelando a varias propuestas de actividades que apuntaban a reflexionar, fortalecerlas en su autoestima, reforzar los lazos entre mujeres y/o a canalizar lo movilizad.

d) La evaluación en proceso

Por último, otra de las perspectivas que asumimos fue cierta resignificación de la evaluación en proceso, en tanto componente que subyace a una propuesta de formación, y su potenciación como herramienta para conocer y reflexionar acerca de los procesos que tienen lugar en este tipo de experiencias, donde toman parte lo cognitivo, lo corporal, lo emocional y lo afectivo. En este sentido, tanto las actividades que implicaron compromiso corporal como aquellas que involucraban la palabra, fueron puertas de acceso para conocer lo que pensaban y sentían las promotoras en formación, respecto a las temáticas propuestas en las actividades de los talleres. Una estrategia que permitió sostener un hilo conductor entre los procedimientos y saberes implicados en el eje de prevención y de herramientas fue la entrega de preguntas o ejercicios de reflexión para ser recuperados en el encuentro siguiente. Asimismo, al finalizar los talleres centrados en la *concienciación para la prevención y la intervención*, se dispuso como actividad la reconstrucción del recorrido por los diferentes temas desarrollados hasta el momento, a partir de la idea de espiral dialéctica, donde el aprendizaje tiene lugar a través de procesos interactivos que se van articulando y resignificando desde la experiencia personal y los saberes co-construidos. De esta forma, la evaluación no se pensó como apéndice de un trayecto, sino como un continuum que se alzó entre las tareas realizadas y las *singularidades* de las situaciones en las que esta propuesta tuvo lugar.

De los límites a la autohabilitación

La mayoría de las promotoras llegaron a los talleres de capacitación con recursos propios de integración al colectivo del movimiento social donde se favorecía la confianza, el uso de la palabra, la toma de decisiones, etc.

No obstante, también traían consigo experiencias personales, familiares y comunitarias donde la discriminación de género, los estereotipos de sexo-género y las distintas clases de violencia, las colocaba en una posición de tensión entre una percepción autohabilitante y un entramado disciplinador.

Es decir, por un lado sus experiencias vitales en relación a sus desafíos para garantizar el sustento económico de sus familias, la incorporación al trabajo en cooperativas, su situación de inmigrantes y en muchos casos únicas responsables a cargo de la crianza de

sus hijxs, constituían aspectos fortalecedores de su autoestima produciendo una gratificación en la evaluación de sí mismas. Al tiempo que por otro lado, cuando compartían el relato de los costos que debieron sortear para mejorar sus condiciones de autonomía, algunas manifestaban cierta re-localización en situaciones vividas con anterioridad, donde había primado una constricción de libertad impuesta por sus parejas o exparejas, y/o familias de origen, constricciones muchas veces ligadas a la discriminación, menoscabo de sus potencialidades y hasta de violencia.

Una manifestación de esta dualidad fue sintetizada en una metáfora que una participante de las capacitaciones utilizó para describir a muchas de las mujeres que estaban allí reunidas. De esta manera expreso: “muchas mujeres del movimiento se asemejan a lo que llamo *la mujer tortuga, porque sacan la cabecita y la vuelven a esconder...y esta bueno que la mantengan afuera más tiempo*” (fragmento extraído del material audiovisual producido por el equipo audiovisual del proyecto de extensión)

Consideramos que esta promotora pone en evidencia el sentir de muchas otras participantes que valoraron a los talleres de capacitación como espacio de encuentro donde se apropiaban de saberes que les permitía salirse del ensimismamiento, de la coraza de la vergüenza, del miedo, es decir, abrirse a compartir con otras, reflexionar sobre sus propias experiencias, incorporar herramientas para acompañar a mujeres en situación de violencia.

Reflexiones finales

Nos parece importante señalar que una de las consecuencias directas de la realización de la capacitación destinada a las promotoras, fue el incremento de la demanda de atención al Equipo Interdisciplinario de abordaje y acompañamiento a mujeres en situación de violencia (EIA). Esta demanda se expresa a nivel cuantitativo en la duplicación semanal de las consultas, en relación a las recepcionadas antes de la realización del proyecto de extensión en curso. En el marco de este proyecto, asumimos y valoramos este resultante como un efecto esperado concerniente al objetivo de habilitar redes de contención social entre las mujeres en situación de violencia (affidamento). Se pudo observar que algunas de las mujeres consultantes se acercaron a partir del enlace que establecieron las promotoras. A su vez, cualitativamente, debemos resaltar que el carácter de las demandas se vio modificada, en tanto ya no estaban marcadas por la urgencia (ligadas a la solicitud de

acompañamiento para medidas judiciales), sino que aparecían en una fase temprana, posibilitando intervenciones preventivas por parte del EIA. Como ejemplo, podríamos mencionar el relato de una mujer que se acercó a preguntar si aquello que estaba experimentando era violencia o estaba exagerando en su percepción. Que se produzcan consultas en fase temprana, permite sentar bases para la reconfiguración del rol de las integrantes del EIA, en relación a que se empiecen a correr del lugar de socorrista, (es decir, intentando salvaguardar la integridad física de las mujeres o sus hijxs), y se puedan trabajar en la identificación de otros tipos de violencias más sutiles (violencias de carácter simbólico, psicológico, de control económico, etc.)

Creemos que un efecto fructífero del proyecto fue, de este modo, que en las mujeres que participaron de la capacitación, se observó una disminución del umbral de tolerancia hacia la violencia y actuaron como multiplicadoras, compartiendo sus aprendizajes con otras mujeres de su entorno cercano.

También es importante destacar que la capacitación favoreció el reconocimiento de otras violencias institucionales que aparecen en el trayecto de la ruta crítica (hospitales, juzgados, comisaría, etc.). A su vez, se promovió el ejercicio pleno de los derechos.

Por último, el acompañamiento que las promotoras pudieron ofrecer a las consultantes en su paso por las instituciones mencionadas, por el EIA y la apropiación del espacio del EIA por parte de las promotoras formadas, indica que está en proceso la construcción de las redes de confianza para la habilitación colectiva de los reposicionamiento de las mujeres en situación de violencia objetivo central de nuestro proyecto de extensión.

Por lo antedicho, consideramos que las capacitaciones favorecieron el incremento de las consultas de carácter preventivo y paralelamente, fueron la intervención privilegiada del proyecto de extensión, por lo cual esta experiencia nos permite pensar que se debe revisar la tajante distinción entre la prevención y la intervención, aspecto clave a la hora de innovar en el diseño y la ejecución de prácticas de transformación social para una vida libre de violencia.

Bibliografía

- Andújar, Andrea. (2005) “Mujeres piqueteras: la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996-2001)”. Informe final del concurso: Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Bonino Méndez, Luis (1991). *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*. Madrid, Paidós.
- Fals Borda, Orlando (1979). “Cómo investigar la realidad para transformarla” en *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*, Bogotá: Tercer Mundo. Texto extraído de la “Introducción” formato para circulación por Web.
- Fals Borda, Orlando (2008). “La investigación acción en convergencias disciplinarias”. Disponible en: <http://historiaactualdos.blogspot.com.ar/2008/11/la-investigacin-accin-en-convergencias.html>
- Femenías, María Luisa (2008) “Violencia contra las mujeres: urdimbres que marcan la trama” en *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*. Elida Aponte Sánchez y María Luisa Femenías (Compiladoras), La Plata, Editorial EDULP.
- Femenías, María Luisa y Herrera, María Marta. “Los Derroteros de la Diferencia” en *Revista Maracanan. Dossiê Diferenças e Desigualdades*, Ano IV- 1 Agosto/Dezembro 2008, Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Programa de Pós Graduação em História. UERJ, pp. 63-82.
- Freire, Paulo (1985). *Pedagogía del Oprimido*. Bs. As.: Siglo XXI, 1970.
- Freire, P. (2004) Educación y concienciación. En: *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo (2001). *Extensión o Comunicación*. México: Siglo XXI Editores, 1971.
- Foucault, Michel [1975] (2002) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Hooks, Bell (1999) “Eros, erotismo e o processo pedagógico” en Lopes Louro, Guacira (Comp.) *O Corpo educado. Pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte, Ed. Auténtica.
- Lourau, René Conferencia “Implicación y Sobreimplicación” en el Encuentro *El Espacio institucional. La dimensión institucional de las prácticas sociales* Organizado por la Asociación Civil “El espacio institucional”, Buenos Aires del 21 al 24 de Noviembre de 1991. Traducido por María José Acevedo. Disponible en sitio web:

catedras.fsoc.uba.ar/ferraros/BD/r1%20iys.pdf

Lucarelli, E. (2000). "Estrategias didácticas de enseñanza y evaluación". Programa de Formación Docente Continua. Programa de Publicaciones. Serie Conferencias y Clases Plenarias. Secretaría General Académica. Rectorado, Universidad Nacional del Nordeste.

Muraro, Luisa (1994) *El orden simbólico de la madre*, Madrid, Horas y Horas.

Smith, Dorothy. (2012). El punto de vista (Standpoint) de las mujeres: conocimiento encarnado versus relaciones de dominación". *Revista del CEHIM*. Año 8, N°8

Soza Rossi, Paula (2006) "La herida está allí antes que el cuchillo esté allí". Revisando la mirada sociológica sobre la violencia de género". En María Luisa, Femenías (Comp.) *Feminismos de París a La Plata*. Buenos Aires, Editorial Catálogos.

Velázquez, Susana (2003) Cáp. 16: "Efectos de ser testigo: el cuidado de los cuidadores". En Velázquez, Susana *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar* Buenos Aires: Paidós Ibérica, pp. 172-189

Apuntes sobre los conceptos de Implicación y sobreimplicación de Loureau, elaborados por Carolina Salvador y Agustina Larrouyet. Material de circulación interna para el equipo extensionista, año 2015.

Material audiovisual del Cine documental comunitario y feminista: Puercoespín
Realizado por el Equipo audiovisual del Proyecto de Extensión Universitaria
"Redescubriendo los lazos del affidamento ..." conformado por Malena Batista, Laura Lugano y Carolina Soler.